

Circular nº 19/2020
Valencia, 14 de enero de 2020

CAMPEONATO AUTONÓMICO EQUIPOS INFANTIL (SUB14) JECV P.C.

FECHA: 8 de febrero de 2020

LUGAR: Velódromo "Luis Puig"

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A. Sprint Moncada

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y la Dirección General del Deporte convocan el **Campeonato Autonómico de equipos Infantil (Sub14) en pista cubierta** con el presente Reglamento:

- 1. Participación:** Podrán solicitar la participación las entidades escolares de la Comunidad Valenciana que se inscriban dentro del plazo reglamentario establecido.
 - Para la Final Autonómica sólo se permitirá la participación de un equipo por categoría y entidad.
 - Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana por la presente temporada.
 - Para poder participar y puntuar será necesario cubrir un mínimo de 8 pruebas, tanto en categoría masculina como femenina.
 - Clasificarán para la Final Autonómica 12 equipos como máximo, clasificándose para la misma por estadillo (tabla I.A.A.F. <http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables> de 2011). Las pruebas no contempladas en estas tablas se puntuarán con las tablas de menores adjuntas al presente reglamento.
 - El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba. Los Clubes y Entidades Escolares realizarán el Estadillo a través de la Extranet RFEA hasta las 14 horas del martes anterior a la competición. Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica "dorsal". El mismo martes se publicará la lista de Clubes participantes abriéndose la intranet para la inscripción definitiva de los equipos.
 - Se puntuará con las marcas de la presente temporada y de la temporada anterior, de los atletas con Licencia Escolar de Rendimiento para esta temporada, en las pruebas siguientes:
 - o Hombres/Mujeres: 60 m.l. ó 80 m.l., 500 m.l., 1.000 m.l., 2.000 m.l., 60 m.v. ó 80 m.v., 2 ó 3 ó 5 Km. Marcha, altura, longitud, triple y pértiga y peso.

NOTA.- El Club organizador clasificará de oficio siempre que en la inscripción de los atletas por parte del Club cubra al menos el mínimo de pruebas para poder puntuar. El máximo de equipos clasificados será de 12 por categoría.

Si algún equipo renunciara a participar sería invitado el siguiente equipo con mejor puntuación del estadillo citado, siendo indispensable que los equipos invitados confirmen por escrito (o vía e-mail a sectecnica@facv.es) su participación a la FACV.

2. Inscripciones de los atletas: todos los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes (incluyendo relevistas) a través de la Extranet de la RFEA <http://isis.rfea.es/sirfea2/> habilitado para el Campeonato Autonómico hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición.

- Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias, indicando el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente (se utilizará para este campeonato el dorsal asignado a cada uno de los atletas con su licencia de rendimiento para toda la temporada, así como los imperdibles).
- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio).
- Los clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.
- El sorteo del orden de actuación de los Equipos inscritos se realizará en la FACV el martes anterior al campeonato, publicándose seguidamente los equipos clasificados con su orden de actuación asignado en el sorteo a través de la página web de la FACV.

3. Generalidades del sistema de competición:

- Cada atleta podrá participar como máximo en una prueba y relevo
- Cada equipo deberá cubrir como mínimo 8 pruebas incluido el relevo, aunque puntuarán todas.
- Cada equipo podrá presentar un atleta en cada una de las pruebas más un equipo de relevos
- Peso, Triple y Longitud: todos los atletas realizarán 3 intentos y tras ellos los 8 mejores realizarán otros tres intentos (mejora), si variar el orden de actuación.
- Puntuación: 1er puesto tantos puntos como nº de equipos inscritos / 2º puesto número de equipos inscritos -1 / 3º: número de equipos inscritos -2 y así sucesivamente. Se descontará la peor puntuación de cada equipo. Resultará vencedor de la competición el equipo que sume más puntos una vez disputadas todas las pruebas y descontada la peor puntuación de cada equipo.
- Marcha: Se aplicará el “Reglamento de aplicación del “pit lane” en las pruebas de marcha”.
- Alineación indebida: Se considerará alineación indebida, cuando:
 - Un atleta participe sin la Licencia de Rendimiento escolar en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
 - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
 - Si existiendo cámara de llamadas, no pasa por ella identificándose.
 - La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es de la Entidad a la que pertenece el/la atleta objeto de la infracción.
 - La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.
 - También será descalificado el equipo que sea retirado por no cumplir la reglamentación. Las Entidades que no cubran los requisitos de número mínimo de pruebas y modalidades a cubrir no podrán continuar en competición.

4. Confirmaciones de los atletas: Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición, 60 minutos antes del comienzo de la primera prueba (75 minutos antes la prueba de Pértiga) la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la correspondiente Licencia de Rendimiento Escolar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. En la Secretaría de la competición solo se admitirán las inscripciones y modificaciones que realice el delegado acreditado por cada Club. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I).

Los equipos de relevos se presentarán hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO I).

5. **Carreras, series y mejora:** Una vez realizado el sorteo del orden de actuación dorsales en los locales de la F.A.C.V., la adjudicación de calles y el orden de actuación de los concursos serán los siguientes:

	ORDEN DE ACTUACIÓN CALLES / SERIES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
60 m.l.	2/1	3/1	4/1	5/1	6/1	7/1	2/2	3/2	4/2	5/2	6/2	7/2
60 m.v.	3/1	4/1	5/1	6/1	7/1	2/2	3/2	4/2	5/2	6/2	7/2	2/1
500 m.l.	4/1	5/1	6/1	7/1	2/2	3/2	4/2	5/2	6/2	7/2	2/1	3/1
1.000 m.l.	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
2.000 m.l. / Altura	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4
Pértiga / Peso	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5
Triple	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Marcha / Longitud	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Relevo 4x1 vuelta	En función de la clasificación 10 minutos antes de la apertura de la Cámara de Llamadas del Relevo											

6. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
7. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista por el Túnel de entrada a la misma, acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista por el Túnel de Salida de Pista, situado junto al pasillo de Pértiga, cuando el juez correspondiente se lo indique.
8. **Premiaciones:** Los tres primeros equipos clasificados acudirán al túnel de la recta principal para proceder a la entrega de trofeos, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.
9. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

CAMPEONATO AUTONÓMICO EQUIPOS INFANTIL (SUB14) JECV P.C.

FECHA: 8 de febrero de 2020

LUGAR: Velódromo "Luis Puig"

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A. Sprint Moncada

Delegado técnico del campeonato: Comité Técnico FACV

HORARIO DE COMPETICIÓN

*(este horario es provisional hasta el jueves anterior a la competición
a las 18:00 horas en que pasará a ser definitivo con modificaciones o sin ellas)*

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
Triple Peso	17:00	Pértiga Altura
60 m.v.	17:30	
	17:45	60 m.v.
60 m.l.	18:00	Triple
	18:15	60 m.l.
2.000 m.l. Altura	18:30	Peso
Pértiga	18:45	2.000 m.l.
	18:50	Longitud
500 m.l.	19:00	
	19:10	500 m.l.
1.000 m.l.	19:20	
	19:30	1.000 m.l.
2 Km. Marcha	19:35	
Longitud	19:40	
	19:55	2 Km. Marcha
	20:15	4 X 1 vuelta
4 X 1 vuelta	20:30	

CADENCIA DE LOS LISTONES

Pértiga masculina	La más baja solicitada +5 cm. hasta 1.38 +3 cm.
Pértiga femenina	La más baja solicitada +5 cm. hasta 1.28 +3 cm.
Altura masculina	La más baja solicitada +10 cm. hasta 2.08 +5 cm.
Altura femenina	La más baja solicitada +10 cm. hasta 1.98 +5 cm.
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
Triple masculino	Se colocarán a 7 y 9 metros del foso
Triple femenino	Se colocarán a 7 y 9 metros del foso

ANEXO I

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:			CATEGORÍA:		
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

ANEXO III

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:			CATEGORÍA (M/F):		
ORDEN		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1					
2					
3					
4					
SERIE		CALLE		PUESTO	MARCA